



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2023, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DOS CONTRATOS, EN RÉGIMEN DE DURACIÓN TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR. REF: 2023/02. TS RRII.**

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Resolución de la Universidad de Jaén de 26 de enero de 2023 por la que se convoca concurso público para la adjudicación de dos contratos en régimen laboral con duración temporal en la categoría profesional de Titulado Superior, Ref: 2023/02 TS RRII, y adicionada la puntuación obtenida en esta fase a la de concurso, se procede a la adjudicación definitiva.

El contrato de trabajo será adjudicado a los dos primeros aspirantes relacionados a continuación conforme al orden de prelación establecido, tendrán efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del mismo, prevista inicialmente para el 31 de mayo de 2023.

Nº ORDEN	CANDIDATO/A	Puntuación Méritos	Entrevista	TOTAL
1	LÓPEZ CANO DANIEL	47,77	12	59,77
2	DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ GUILLERMO	42,45	14	56,45
3	PAVÁN, DANIELA	34,52	10	44,52
4	LENDÍNEZ TURÓN ANA	33,88	7	40,88
5	PARVI KATARZYNA ANNA	24,40		24,40
6	VICIANA RODRIGUEZ MARÍA DEL MAR	22,50		22,50
7	ESPÍNOLA ROSILLO, Mª CARMEN	22,18		22,18
8	SANTAMARÍA NAVARRO MARÍA DE LOS REYES	21,56		21,56
9	LUQUE PARDO MARTA	21,30		21,30
10	BUENO MARTÍN PAULA MARÍA	18,00		18,00
11	VIDAL MOYA, ISABEL	16,06		16,06
12	CANTERO ROMERO JACINTO	15,40		15,40
13	FERNÁNDEZ GERSOL JOSÉ CARLOS	12,50		12,50
14	CARMONA GUERRERO FRANCISCO JOSÉ	12,00		12,00
15	PALOMINO DEL MORAL ADRIAN	12,00		12,00
16	LASERNA MARTÍNEZ LUCIA	5,30		5,30
17	SEGURA VIEDMA FÁTIMA	4,30		4,30
18	RUIZ ISAC MANUEL	2,00		2,00

CSV : GEN-ff99-dc11-42b5-2708-f5ea-93ad-5f78-dfc0

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 19/05/2023 12:50 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/05/2023 12:50



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00032104869

CSV

GEISER-6d53-5720-c355-4c30-95ae-d281-e280-9b59

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2023 13:57:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-6d53-5720-c355-4c30-95ae-d281-e280-9b59



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de la presente en los correspondientes tabloneros de anuncios, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 19 de mayo de 2023

Emilio Valenzuela Cárdenas  
Presidente de la Comisión de Valoración

CSV : GEN-ff99-dc11-42b5-2708-f5ea-93ad-5f78-dfc0

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 19/05/2023 12:50 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/05/2023 12:50



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00032104869

CSV

GEISER-6d53-5720-c355-4c30-95ae-d281-e280-9b59

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2023 13:57:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original

